

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal**AL MARGEN DEL DEBATE****Sobre una Asamblea**

El señor Ruiz funes ha propuesto a las Cortes, en unión de otros parlamentarios, la celebración de una Asamblea naranjera para abordar en ella todo lo que se refiere a la naranja, desde que nace en el árbol hasta que se vende en el mercado consumidor.

La interpellación naranjera se desarrolla de un modo brillante. Los diputados que intervienen van exponiendo los puntos de vista de los países productores y desde luego resaltan en esos discursos el esfuerzo de los agricultores de Levante que han creado una riqueza con su trabajo y su laboriosidad, contra la cómoda teoría de que todo ha nacido aquí casi espontáneamente como único regalo de la naturaleza.

Existen divergencias en la apreciación del problema; pero casi todos convienen en que hace falta modificar los cultivos para superar la calidad, organizar los transportes, construyendo una flota naranjera, que corte abusos de los vaporistas, ventajosos tratados comerciales y regularización de los mercados.

También han sonado en el Congreso los acuerdos de la conferencia de Olivenza. Aunque se prelendió culpar de imprevisión a los exportadores, ha quedado patente que la mayor imprevisión fué del Gobierno y ha habido diputado valenciano que ha preguntado qué hacían nuestros diplomáticos tan empingorotados y aliñantes a la vista de la política imperial que tanto perjudicaba a la producción española.

Muchas veces expusimos nosotros la necesidad de ordenar el negocio naranjero para evitar que se liquidara en el caos. También exponemos la necesidad de una Conferencia en la que reunidos todos, se lomaría una orientación definitiva.

El señor Ruiz funes y demás firmantes de la proposición, han creído aplaesa fórmula, que las Cortes han aceptado. Ahora, lo que hay que desechar es que la Conferencia se desenvuelva con las mayores garantías de eficacia, pues no basta que los elementos interesados se reúnan, sino que es preciso que los intereses particulares no anulen los buenos propósitos que la han inspirado.

Antaño y hoy**¡Orden en las tribunas!**

Já de veces han proferido esa admisión al sonsonete de la república campañiles los presidentes de las Cortes reunidas en la Isla de León (de San Fernando), por edecán de los mismos Cortes.

En el teatro de Oriente, cuando Oázaga cantó la salve, se la aplaudió con locura y se denostó a los últimos ministros del Regente. Y así entonces, no la salve, si no el canto, el mismo don Sasturiano, exonerado de la presidencia del Gobierno y acusado falsamente de haber violentado de obra a la señora Alba.

Las tribunas aplaudieron a Castelar aquello de «grande es Dios en el Sinai» y oyeron con rumores encontrados (si dice la acotación) las llamadas blasfemias de Sañer y Capdevila.

Durante la restauración, las tribunas son desfrentadas de grado y palcos del Real, donde las señoras se jucen, secretean, reciben carmeles de sus amigas y se abanicarán ruidosamente. Hay orden en las tribunas, sólo agitado por algún frustado intento anarquista y las vociferaciones de locos. Solamente la tribuna de la Prensa expone a gritos opiniones desfasadas en el concierto de tácticas majaderías de buen tono.

Y así hemos llegado a las Cortes de la República, señaladas por una mayor concurrencia a las tribunas y por tres o cuatro faltas: el aplauso de una «ca», el asentimiento a ciertas acusaciones de Bilibio, la piedra arrojada al banco azul por un loco y los vivos y muertos protestados por jóvenes de escas, que al decir del ilustre Uzamuno, profesan un fascismo de tramoya, de opereta y de cine sonoro.

La juventud de los escandalosos y vocingleros espectadores de la tribuna pública es la circunstancia que hace para mí más sensible su falta. Si hubiesen vitorreado a la marquesa, al comunismo libertario, a la Internacional de Moscú, comprendería y perdonaría en falta. Pero si falso! Y unos jóvenes! No lo comprendo.

Roberto CASTROVIDO

Diputación provincial**Sin noticias**

Al recibir el señor Palenzona a los periodistas les manifestó que durante la mañana se había dedicado a despachar asuntos de trámite.

Añadió que había recibido algunas visitas sin interés y terminó diciendo que no tenía más noticias que comunicarles.

Las hazañas de la aviación

La escuadrilla de Balbo emprende el regreso

8. a las 3 t.

Clarencillo. — La escuadrilla de hidroaviones que manda el ministro del aire general Bilbao ha emprendido el regreso a Italia.

La escuadrilla se dirige a las islas Azores.

En tal día como hoy**Cosas de hace un cuarto de siglo**

Noticias de EL LIBERAL del 9 de Agosto de 1908

MURCIA.—En la sesión municipal de ayer se promovió otro debate sobre la ilegalidad del arbitrio sobre canales. El señor Sánchez Solís leyó una reciente disposición según la cual el arbitrio no puede obrarse sin autorización de la Superioridad. El asunto pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

—Hoy hace un año que falleció en esta capital el inspeccio poeta y brioso periodista José Martínez Alba. En su breve vida —28 años— luchó en Murcia y en Madrid como titán para abrirse camino, lo que consiguió, porque para ello le sobraban talento y voluntad. Una vez enfermado aniquiló sus fuerzas y destruyó su amor, atrayéndolo para siempre al amor de su familia y al cariño de sus amigos.

—La representación de la Arrendataria de Tíbicos en la provincia ha negado que las administraciones estatales hayan sido autorizadas para efectuar el censo de duros sevillanos. Esto se viene efectuando en las ventanillas del Banco de España con toda normalidad.

—Mañana noche, de 9 y media a 11 y media, habrá música en el Paseo de la Glorieta.

—Desde el próximo lunes se liquidarán todas las existencias de verano en el comercio de Felipe Sánchez Raúlperz, Patería 58 y 60, con una baja considerable en los precios.

—Ha fallecido en el Hospital el jovencísimo de Rincón de Sesa Juan Cárdenas Cerdá, que a primera de julio festejó con un trío de revólver en los rifenes.

—Frente a la Audiencia hay unas bocachas que se convierten en charcas pestilentes con las aguas de rego y los orines de las caballerías. Llamamos la atención del señor alcalde.

—BARCELONA.—A las 12 de la mañana de ayer llegó la orden de fundito a favor de Hermenegildo Rall y su madre, Juana Rall, ingresó en prisión inmediatamente. Esta tarde a las 11 ha sido ejecutado. Antes de que se iniciara el fusilamiento hizo protestas de inocencia.

—El orden se perturba ya rara vez en las tribunas del Parlamento. Basta echar la colección del «Diario de las Sesiones» para echar de ver la mayor compostura de los espectadores y su menor pasión por lo que en el salón de sesiones se dice.

—Cuando el pueblo estaba comprometido con el sistema constitucional y era divisa de los patriotas la terrible diayuntiva: «Constitución o muerte», que con frecuencia se detenía trágicamente en la hora, la opinión seguía ávida los debates, se mezclaba en ellos y de espectáculo en las tribunas se convertía en actores. Por eso eran inevitables las acotaciones aplausos, truenos y vocingleros espectadores de la tribuna pública es la circunstancia que hace para mí más sensible su falta. Si hubiesen vitorreado a la marquesa, al comunismo libertario, a la Internacional de Moscú, comprendería y perdonaría en falta. Pero si falso! Y unos jóvenes! No lo comprendo.

—A LAS CORTES:

Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar a la Cámara la siguiente proposición incidental:

Para vencer obstáculos y desarraigar los errores y vicios revelados en la interpellación Mantecón y sus derivaciones parlamentarias, es de urgente necesidad que mediante una ley, se convoque en Madrid en la segunda quincena de agosto inmediato una conferencia integrada por los elementos que a continuación se dirán, y con el programa de trabajo que asimismo aquí se designará, a fin de obtener de la dicha conferencia, unas conclusiones que si no resolvieran totalmente el problema naranjero, lo alminoren en lo posible. Es lógico que las medidas a dictar serán más glosadamente acatadas si son consecuencia de unas conclusiones perfectamente discutidas y votadas por casas fuertes intervenidas en la producción y exportación naranjeras, que si la obediencia es impuesta por un precepto cuya transcendencia se ignora.

Terminadas las sesiones de la Conferencia, se dictamen articulado se entregará al señor ministro de Agricultura, que en un plazo máximo de diez días lo llevará a la Gaceta, presentándolo a las Cortes para su convalidación tan pronto se reúnan.

8. a las 3 t.

Clarencillo. — La escuadrilla de hidroaviones que manda el ministro del aire general Bilbao ha emprendido el regreso a Italia.

La escuadrilla se dirige a las islas Azores.

LOS QUE MUEREN**MARTINEZ CORBALAN**

El pasado sábado falleció en Madrid nuestro entrañable amigo el notableísimo escritor e inspirado poeta Francisco Martínez Corbalán.

Una enfermedad traída venía a su robusta naturaleza, arrebatiéndole la vida en pocas horas.

La personalidad literaria de Martínez Corbalán es sobradamente conocida para que tratemos de darla a nuestros lectores. Su brillante labor literaria en diversas publicaciones de España y América conseguieron como escritor fácil y ameno sus libros de versos rebaldia que alentaba en aquél pue-

blo cometido.

Martínez Corbalán advino al periódico cuando su firma había logrado merecida fama en el mundo de las letras. Fue colaborador de «La Esfera», en cuyas páginas dejó lo mejor de su espíritu, y últimamente colaboró con asiduidad en «Estampa», donde realizó una labor admirable por todos sus conceptos.

El socialista ocupaba destaca-

dado puesto en la redacción del periódico «Ahora».

Desaparece en paz el malogrado

compañero y reciba su atiborrada familia la sincera expresión de nuestro profundo dolor.

—

Como homenaje póstumo al entrañable camarada desparecido, publicamos a continuación una hermosa composición poética que vió la luz en la edición del artículo más esencial que es el artículo séptimo y el diciembre, para los cuales el señor Feced ha presenta-

do tres fórmulas.

Un periodista le preguntó si las Cortes estarían abiertas esta sema-

na a la que el señor Martínez res-

pondió afirmativamente diciendo que así tenía que ser porque se trataba de una ley tan completa que es ne-

cessario un examen detenido de ella en el propio salón de sesiones.

Se habla de una fórmula de arre-

go cuando lo que ocurre es que lo que se trata de realizar es que una minoría se someta a una mayoría.

El señor Feced presentó tres for-

mulas de las cuales fueron di-

cutidas ampliamente. Estas fórmu-

las llevó al Consejo de ministros

donde permaneció tres cuartos

de hora informando al Consejo que

las aceptó con ligeras modificacio-

nnes. Dado luego estas fórmulas se-

rán la base de discusión si bien se

presentarán como voto particular

por algunos vocales de la comisión

o se incorporarán al dictamen de la comisión de Agricultura.

—

8. a las 6 t.

Madrid. —Dadas las oídas y mudas de la mañana hasta los dos y treinta minutos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo

en la Presidencia.

A la salida ninguno de los minis-

trios hizo manifestaciones.

—

8. a las 3 t.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Información regional

LORCA

De toros

Para nuestra feria de septiembre hay anunciamos una gran corrida de toros que promete ser magnífica debido al cartel que hoy confecciona.

Actuarán los matadores Cagancho, Manolo y Pepito Bienvenida y Laserna con ocho toros de Leanda.

Colombos escalares

En el correo del pasado sábado salieron para Aguilas los 28 niños seleccionados que integran la primera colonia escolar lorquina.

Al frente de ella van de maestros los señores Pérez Muscas y Lucas.

Al desear a los niños una feliz estancia en la playa gallega, felicitamos al Consejo Local de Primera Enseñanza, felicitación que hacemos extensiva a sus presidentes don Francisco Viscas Matrón.

Defunción y entierro

Víctima de cruel enfermedad ha dejado de existir la bondadosa señora de Ángela Llamas, esposa de nuestro estimado amigo don Horacio Pedraza.

El entierro, que se celebró el pasado viernes por la tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo debido a las grandes simpatías con que cuenta el señor Pedraza.

Escucha nuestro estimado amigo el testimonio de nuestro sentimiento por la terrible desgracia que le aqueja.

Son muchos los lorquinos que los domingos y días festivos se trasladan en camionetas a la vecina playa de Aguilas.

El domingo pasado se vió nuestra bella playa concurrenciosa, hasta el punto que los trajes especiales y automóviles de servicio fueron insuficientes para trasladar a los velestanos.—C.

BENIJAN

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la virtuosa dama doña Sara Silver, esposa de nuestro querido amigo el comerciante exportador de esta plaz, don Francisco Sánchez Miguez.

Tanto la citada dama como el nacido se encuentran en estado satisfactorio de salud.

Por tan feliz acontecimiento damos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres, deseándoles que este primer hijo sea una aurora de felicidad para la vida futura.—O.

MAZARRÓN

Viajeros

De Barcelona, donde ha estado una larga temporada con sus familiares, ha regresado la simpática señora Concepción Gallego Fernández.

De Zaragoza a llegado a esta para pasar las vacaciones de verano nuestro distinguido amigo el oficial de Infantería y su joven esposa, don Ginés Vera Vivancos.

Bienvenidos, y que su estancia en esta les sea grata.—C.

Sucesos

Fallece un herido

En la madrugada de ayer, falleció en el Hospital provincial Antonio Sánchez Martínez, jóven de 24 años que, como se recordará, fue herido el día anterior casualmente al despararse la pistola a un individuo conocido por Juan el Cegarra.

El cardenal de Antonio ha sido trasladado al depósito judicial, donde se practicó la autopsia.

Un niño herido

Ayer tarde falleció en la Casa de Socorro el niño Angel Badia Ortiz, de diez años de edad, natural y vecino de Alquerías, el cual falleció herido por otro niño de su edad, con una navaja.

Angel padecía una herida incisa punzante en el costado izquierdo, de pronóstico reservado.

Después de asistido se dió cuenta a la Comisaría.

NOTICIAS

Ha dado a luz felizmente un precioso niño doña Concepción Belmátez Franco, esposa de nuestro querido amigo y operario de estos tiempos, don Valentín Castellón.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitamos a los dichos padres como igualmente a los abuelos y demás familia.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño la señora doña Teresa Tornero Hermosilla, joven esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Lorca Salazar. Por tan fausto acontecimiento felicitamos a los dichos padres y demás familia.

Ha salido para sus posesiones de Cervera donde pasará una temporada, nuestro amigo don Simeón Osmbronero Pérez.

Lea usted EL LIBERAL

Del Gobierno civil

El gobernador envía un donativo de 1.500 pesetas para los obreros de Mazarrón

Al recibir el señor Varela Ramírez a los periodistas les manifestó que tenía noticias de que en Mazarrón el día 9 del corriente se verificó el pago de los jornales a los obreros de la mina «Fusantes».

Dichos jornales, añadió el señor Varela, son tan escasos que solamente ascienden a la cantidad de cuatro pesetas, que según el reparto los corresponde a cada uno de los obreros.

En vista de ello los obreros se han dirigido al solitario y le están solicitando un donativo para remediar esta grave situación en que les encuentra el reparto.

En su virtud ha solicitado del propietario de la mina señor Martínez Conesa una cantidad y este señor ha ofrecido hacer un anticipo integrable de mil quinientas pesetas.

Yo, con carácter de donativo, enviaré a los obreros también la cantidad de mil quinientas pesetas y haré lo mismo con el Presidente de la Diputación para que ésta contribuya con alguna cantidad, todo vez que es únicamente por este mes, pues en el mes entrante mejorará la situación de estos obreros.

Terminó diciendo a los informadores que no tenía más noticias que comunicarles y que la tranquilidad en la provincia era completa.

Motorismo

El Circuito de Avellino

7, a las 3 m.
Avellino.—Se disputó con asistencia de muchísimo público y del principito de Plamote, la carrera automovilística denominada «El Circuito de Avellino».

Vehículo, Siena, con Alfa Romeo, en dos horas, cuarenta y cuatro minutos, cuarenta y tres segundos, cuatro quintos, en un promedio de velocidad de 90.874.

En segundo lugar se clasificó Balleser, en dos horas, cuarenta y cuatro minutos, cincuenta y cinco segundos.

Lo de las cédulas

Un comunicado

Recibimos el siguiente comunicado:

«En la última sesión celebrada por la Exma. Diputación Provincial, su Comisión gestora nombró Gestor encargado encargado de la redacción del impuesto de Cédulas Personales al señor Navarro, cuyo pliego habrá sido previa y brillantemente defendido por el señor Giménez Castellano.

Al imponer el mencionado señor el pliego presentado por él que inscribe, hubo de reconocer que ningún otro de los del concurso, ofreció mayor cantidad de ingresos, pero que la exención del impuesto habría de hacer con mano dura si se aceptase, por ser muy reducidos los premios de cobranza en el oficio; y que por tanto debía desecharse.

El señor Giménez Castellano al ampler del argumento ha sufrido, indudablemente de buena fe, un gran error, al confundir el cargo con tributario con el premio de cobranza, ya que el primero lo paga el contribuyente y el segundo la Corporación Provincial originando con ello a la Diputación un grave perjuicio económico, sin proporcionar al contribuyente beneficio alguno, según vaticina a demas.

En el pliego aceptado se ofrece recaudar en los diez años que ha durar la gestión 3.100.000 pesetas (nueve millones cien mil) en el desembolso 9.500.000 (nueve millones quinientos mil) en igual período de tiempo.

Siempre 400.000 pesetas (cuatrocientos mil) la diferencia, se deducen 40.000 anuales, nadie puede concebir y menos creer que para recaudar 560.000 pesetas anuales (propósito) entre cuatrocientos mil y ciento sesenta y seis que presentadas a este artículo, incluyendo las que estaban discutidas a falta de ser votadas.

La Comisión de Marina da cuenta de un proyecto de ley de bases para el reclutamiento de la Marina de la Armada.

También se da cuenta de otro dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre adquisición de la obra escultórica «Retablo del mar», de Sebastián Miranda.

Pero por si hay algún buen resultado se anadirán, que de haber admitido la Comisión gestora el pliego que ofrece mayores ingresos, siempre habrá estado a tiempo de disminuirlos en la proporción necesaria, para igualarlos con el pliego favorable, salvando así al contribuyente la onusas meras a los fondos provinciales, como se acuerda a continuación:

Hecho lo anteriormente expuesto, la cantidad a recaudar por uno u otro concurso sería la de 9.100.000 pesetas de las cuales corresponden 2.000.000 (aproximadamente la cuarta parte) la capital y los 7.000.000 restantes a la provincia; y como los premios de cobranza ofrecidos en el pliego desechado son inferiores en uno diez para la capital y tres diez para la provincia a los ofrecidos en el pliego favorable, un simple cálculo nos lleva a la conclusión siguiente:

El señor Castroviuda da explicaciones sobre la firma que ha puesto en el documento. Dice que si lo ha hecho es porque tiene el conocimiento de que el Estado debe proteger de esa manera a todos los artísticos.

Recifiles el señor Hidalgo dicen que el Estado protege a los artistas por medio de los concursos y las oposiciones que son frecuentes celebra.

Miranda ha debido acudir a uno de ellos y así se le hubiera protegido.

tentes de 250.000 pesetas, cantidad que beneficiaría al nuevo gestor, perjudicando intereses tan sagrados como son los de los alienados, enfermos hospitalizados y niños sin padre.—Cirilo Arlés.

HIPICA

La temporada de Lasarte

7, a las 3 m.

San Sebastián.—Comenzó la temporada de Lasarte. Se registraron grandes sorpresas en los resultados.

En el Gran Premio de San Sebastián, dotado con doce mil pesetas, fueron batidos los caballos de tres años que en las reuniones de Madrid habían demostrado una mejor forma. Venicio Chambergón de Goyeneche, montado por C. Díez. En segundo lugar se clasificó Sweeppy. Las apuestas del ganador se pagaron a 70 pesetas.

DEL AYUNTAMIENTO

Parece que la Casa de Soporto amenaza hundirse

Al recibir el señor Varela Ramírez a los periodistas les manifestó que tenía noticias de que en Mazarrón el día 9 del corriente se verificó el pago de los jornales a los obreros de la mina «Fusantes».

En vista de ello los obreros se han dirigido al solitario y le están solicitando un donativo para remediar esta grave situación en que les encuentra el reparto.

En su virtud ha solicitado del propietario de la mina señor Martínez Conesa una cantidad y este señor ha ofrecido hacer un anticipo

integable de mil quinientas pesetas.

Yo, con carácter de donativo, enviaré a los obreros también la cantidad de mil quinientas pesetas y haré lo mismo con el Presidente de la Diputación para que ésta contribuya con alguna cantidad, todo vez que es únicamente por este mes, pues en el mes entrante mejorará la situación de estos obreros.

Terminó diciendo a los informadores que no tenía más noticias que comunicarles y que la tranquilidad en la provincia era completa.

Reunión de comisiones

En la mañana se reunieron las comisiones de policía urbana y propiedades.

La primera trató de varios asuntos de trámite y la segunda de asuntos sometidos a su deliberación.

Aunque nadie se nos ha informado sobre los asuntos tratados en la reunión de la Comisión de propiedades, nos consta que en ella se habló de la situación del edificio en que está instalada la Casa de Socorro.

Parece ser que dicho edificio permanecerá cerrado, o al menos los elementos han fallecido por corrimiento del terreno.

Según parece, la Comisión estudió un proyecto de presupuesto de 150.000 pesetas para obras a realizar en la Casa de Socorro pero nada se sabe del acuerdo del delegado señor Urzúa.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos una vez más atentos y afectuosos seguros servidores que e. s. m. Athlétic Club.—El Administrador.—Rubricado.

Lea usted «El Liberal»

Las sesiones de Cortes

En la mañana se reunieron las comisiones de policía urbana y propiedades.

La primera trató de varios asuntos de trámite y la segunda de asuntos sometidos a su deliberación.

Aunque nadie se nos ha informado sobre los asuntos tratados en la reunión de la Comisión de propiedades, nos consta que en ella se habló de la situación del edificio en que está instalada la Casa de Socorro.

Parece ser que dicho edificio permanecerá cerrado, o al menos los elementos han fallecido por corrimiento del terreno.

Según parece, la Comisión estudió un proyecto de presupuesto de 150.000 pesetas para obras a realizar en la Casa de Socorro pero nada se sabe del acuerdo del delegado señor Urzúa.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos una vez más atentos y afectuosos seguros servidores que e. s. m. Athlétic Club.—El Administrador.—Rubricado.

Un joven navarro, desde la tribuna pública, pide justicia

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde de comienzo la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

A primera hora de la tarde se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre una proposición de ley acerca del régimen de los trabajadores.

La Comisión de Marina da cuenta de un proyecto de ley de bases para el reclutamiento de la Marina de la Armada.

También se da cuenta de otro dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre adquisición de la obra escultórica «Retablo del mar», de Sebastián Miranda.

Pero por si hay algún buen resultado se anadirán, que de haber admitido la Comisión gestora el pliego que ofrece mayores ingresos, siempre habrá estado a tiempo de disminuirlos en la proporción necesaria, para igualarlos con el pliego favorable, salvando así al contribuyente la onusas meras a los fondos provinciales, como se acuerda a continuación:

Hecho lo anteriormente expuesto, la cantidad a recaudar por uno u otro concurso sería la de 9.100.000 pesetas de las cuales corresponden 2.000.000 (aproximadamente la cuarta parte) la capital y los 7.000.000 restantes a la provincia; y como los premios de cobranza ofrecidos en el pliego desechado son inferiores en uno diez para la capital y tres diez para la provincia a los ofrecidos en el pliego favorable, un simple cálculo nos lleva a la conclusión siguiente:

El señor Castroviuda da explicaciones sobre la firma que ha puesto en el documento. Dice que si lo ha hecho es porque tiene el conocimiento de que el Estado debe proteger de esa manera a todos los artísticos.

Recifiles el señor Hidalgo dicen que el Estado protege a los artistas por medio de los concursos y las oposiciones que son frecuentes celebra.

Miranda ha debido acudir a uno de ellos y así se le hubiera protegido.

El Exmo. Diputación ha sido despojada —claro que inconsciente—

Información deportiva

En el Instituto de Burgos

Conmemoración de unas bodas de plata

la obediencia se le oye decir: Yo soy católico y traigo aquí ese documento para que lo lea el presidente de la Cámara.

El joven detenido se llama Sotero Beorlegui.

El documento que arrojó a la Cámara dice así:

R. flores, hace diez y ocho años que mi familia está bloqueada por las autoridades de Navarra, porque varios abogados, entre ellos el señor Benítez, plantearon una testarmental ilegal y fué admitida. Desde entonces empieza el bloqueo a mí.

Hemos formalizado muchos escritos a las autoridades; pero no han sido atendidos. En vista de ello decidí romper unas mantillas del ministerio para llamar la atención del ministro y hoy protesté aquí y pido que se forme una Com

Un nuevo atractivo

Cuatro individuos atra- can a un vaquero

Se apoderaron del dinero que llevaba

8, a las 6 t.

Madrid.—En la Comisaría del distrito de la Universidad se presentó esta mañana el viñquero Santiago Rey Catalán que habita en la calle de Brivio Murillo número 33 denunciando que a las doce y media de la noche anterior cuando marchaba a su domicilio en el lugar conocido por Campo de las Calaveras le asaltaron al paso cuatro desconocidos que la sujetaron y amenazaron obligándole a entregarles el dinero que llevaba.

Santiago se resistió pero los desconocidos lograron apoderarse de un billete de cincuenta pesetas que llevaba.

Añadió el denunciante que trató de perseguir a sus atracadores no logrando darles alcance.

Solo pudo decir de ellos que uno sus compañeros lo llamaban Charlot.

La policía practica gestiones para esclarecer el hecho.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

193

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE MURCIA

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	Llegada	Parada	Salida
(1) 1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	6'35
260	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	7'20	1'56	9'16
(2) 214	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5	0'10	—
217	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	—	—	9'15
205	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'	0'30	12'30
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
216	Corso	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	—
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	18'37	—	18'40
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	—	—	20'20
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	—
1289	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'	—	—
215	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
(3) 261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	22'4	0'20	22'24

Llamadas de interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.
- (2) Viajeros para Alicante trasbordarán al tren 954 en Alquerías. Salida 9'55. Llega Alicante 12'30.
- (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 9 de Agosto de 1933.—Miércoles.—San Román.—San Secundiano.—San Marcelino.—San Domitiano, obispo.—Santa Eunomia, mártir.—San Mariano y San Ceto.

La Misa y oficio divino de San y media de la tarde.

Juan M. Vianney, confesor, con roto doble y color blanco.

Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a San Joaquín y a la Asunción de la Virgen.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alabadores.—Se desciende con Misa solemne, a las ocho de la mañana.

Se resuelve con Bendición, a las seis de la tarde.

Día 9.—En San Nicolás.

Día 10.—En San Lorenzo.

MEDEICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Ayllón.—Clínica.—Rayos X.—Tratamiento inmuno-médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 9.

Dr. José M. Ayuso.—Enfermedades del aparato digestivo, estomago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Terapéutica. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial. Previamente por oposiciones. Expuesto ante la Junta para ampliación de Estudios y en el Instituto Pastores de París, Informaciones y enseñanzas. De 11 a 1. Pinar, 6, Zaragoza.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Fernández Crevillén.—Clínica Electroterápica. Rayos X.—Diatermia.—Fototerapia.—Baños Hidro-Electróticos.—Endos. opa.—Masaje. Neumático.—Casa de 11 a 1, excepto los días festivos.—Ca de Fasces, 9.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—En la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolismo. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 Vinaloz, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares.—En el Hospital Provincial, por oposiciones. Consulta de 1 a 8. Paseo Menéndez Pelayo (Meleón) Chalet.—Apparato X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1988.

Doctores Molina Nifirota.—Enfermedades ginecológicas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2412; Sanatorio, 13; Illescas, 12.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo. Matriz-Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Gloria Adalid, 5, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Angel Romero.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—Alfarero, 1.—Pórtico, 57.—Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel.—Jefe del Laboratorio Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano 12, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre, que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	Hasta 5 Pesetas, del precio de cada anuncio.	0'10
	5'01 a 10' Pesetas.	0'15
	10'01 a 50' Pesetas.	0'20
	50'01 a 100' Pesetas.	0'30
	100'01 a 250' Pesetas.	0'50
	250'01 a 500' Pesetas.	0'75
	500'01 a 750' Pesetas.	1'00
	750'01 a 1.000' Pesetas.	1'50
	1.000'01 a 1.500' Pesetas.	2'00

VENTAS

Se vende Café Universidad por ausentarse dueño. Razón, el mismo.

VARIOS

Cónsul Diaz, se ofrece dentro o fuera capital para asistir enfermos de cualquier enfermedad. Calle Ericas, 3.

Toda la correspondencia para El Liberal debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vidas es conveniente en todo momento suscribirse a LA PRÁCTICA.—Administrador, D. Edelio Pérez, L.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misas de Primera y Conventual, horas menores. Primera, Tercia, Missa cantata, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vesprietas y Completas, Martines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Missa remada, y por la tarde a las siete Reserva con Bendición.

Novenario a San Joaquín en San Pedro

Por la mañana durante la misa de ocho y por la tarde el toque de oraciones, estando S. D. M. de mañiesto.

En San Lorenzo

Los solemnes cultos que en honor del Santo Titular se han de celebrar en los días 9 y 10 del actual son los siguientes:

Hoy día 9 a las seis de la tarde se celebran Vesprietas Solemnes con asistencia del Clero Parroquial.

Mañana 10 festividad del Santo Martir se dirán misas desde las seis hasta la una. A las diez será la función principal, siendo celebrante el Revdo. Padre Antonio de la Concepción y ocupará la Sagrada Cátedra el doctor don Alfonso Roldán García, Cura Económico de la Parroquia. Por la tarde a las cinco y media se hará el Ejercicio de la Vela y Alabadores, terminando con la Bendición en la que oficiará de Párroco el Presbitero don Antonio Conejero Páez de León, Vices-Caniller del Obispado. A las Vesprietas y Función asistirá la orquesta y vocal del señor Capela.

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:

El cristo del Templo estará a cargo de los osmanarios siguientes:</

